



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "III FERIA COSTUMBRISTA FRUTOS DEL NORTE (primera etapa)".

EXENTO

DECRETO N° 3571 /2023.-

ARICA, 04 DE ABRIL DE 2023.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2340, de fecha 26 de diciembre del 2022, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2023; Ordinario N° 52, de fecha 29 de marzo 2023, de la Dirección de Desarrollo Rural; Ordinario N° 339, de fecha 31 de marzo de 2023, de la Secplan que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 5297, de fecha 03 de abril de 2023, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, este programa busca promover la cultura en los sectores rurales y generar un espacio de encuentro donde la población rural del sector Sur pueda vincularse y disfrutar de diferentes actividades, tales como: turismo, deportes, exposición gastronómica y de productos típicos y show música, instancia que permite acercar a la población rural del sector sur las actividades culturales que son organizadas y ejecutadas de forma gratuita por la I. Municipalidad de Arica, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "III FERIA COSTUMBRISTA FRUTOS DEL NORTE (primera etapa)", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	"III FERIA COSTUMBRISTA FRUTOS DEL NORTE (primera etapa)", programa de fomento a la cultura para los habitantes de los sectores: Cerro Sombrero, Acha, Chaca y Caleta Vitor, con los cuales trabaja la Delegación Sur, dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural I.M.A.
1.1.- NOMBRE	: "III FERIA COSTUMBRISTA FRUTOS DEL NORTE (primera etapa)"
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural- Delegación Sur
1.3.- LUGAR	: Cancha de Tierra, sector Cerro Sombrero, Psje. Las Yaretas #240
1.4.- FECHA	: 13 Y 14 de Mayo 2023
1.5.- COBERTURA	: Comunidad Rural de los sectores: Cerro Sombrero, Acha, Chaca y Caleta Vitor.
II.- FUNDAMENTOS	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas a lo cultural, ha dirigido a la población rural de la comuna, específicamente los sectores: Cerro Sombrero, Acha, Chaca y Caleta, ha programado la actividad denominada: "III FERIA COSTUMBRISTA FRUTOS DEL NORTE", a través de la Dirección de Desarrollo Rural y de la Delegación Municipal Sur en virtud de lo dispuesto en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>o a) La educación y la cultura</li> <li>o l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local sujeto a la ley n° 19.886.-</li> </ul> </li> <li>• En el reglamento N°15 del 13 de noviembre del 2015 que norma referente a la estructura orgánica y funciones de la Municipalidad de Arica, en su artículo 187° indicando en su letra letra f) <i>En el ámbito de la recreación y la cultura: proponer y desarrollar instancias que favorezcan el desarrollo de actividades recreativas y culturales para toda la comunidad.</i></li> </ul>
III.- DESCRIPCION	<p>Este programa busca promover la cultura en los sectores rurales y generar un espacio de encuentro donde la población rural del sector Sur pueda vincularse y disfrutar de diferentes actividades, tales como: turismo, deportes, exposición gastronómica y de productos típicos y show musical.</p> <p>Este tipo de instancia permite acercar a la población rural del sector sur las actividades culturales que son organizadas y ejecutadas de forma gratuita por la I. Municipalidad de Arica.</p>

	<p>La Feria costumbrista tendrá una exposición gastronómica de productos típicos de la zona, con el fin de dar a conocer a la comunidad asistente sus productos típicos, los cuales son agrícolas, pecuarios, gastronómicos y artesanales.</p> <p>Para el desarrollo de la feria se contratará el servicio de producción el cual consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de encarpado con 20 módulos de 3x2m la exposición gastronómica, de artesanía y de productos agropecuarios.</li> <li>- Instalación de patio de comidas de 10 x 10 metros</li> <li>- Instalación de toldo para trabajadores.</li> <li>- 3 extintores de fuego a base de polvo químico</li> <li>- Declaración del sistema eléctrico ante la SEC</li> <li>- Servicio de iluminación</li> <li>- Servicio de audio</li> <li>- Contratación de animador y servicio de pawa.</li> <li>- En las noches la feria será amenizada con distintas representaciones musicales las cuales están a cargo de la oficina de eventos IMA.</li> </ul> <p>Además, el sábado y el domingo en la tarde se realizarán tours patrimoniales gratuitos por todos los sectores aledaños a la Feria costumbrista, de ésta forma también se dará a conocer el patrimonio cultural que tiene el sector de Cerro Sombrero y sus alrededores, otorgando a la comunidad una oportunidad donde poder acceder a bienes culturales de su territorio, lo cual servirá para difusión y concientización del uso de los sitios patrimoniales. Para ello se contratará, a través de mercado público, el servicio de dos micros que durante los dos días que dure el evento, de 15:30 a 18:30 horas estarán realizando recorridos turísticos por los sectores aledaños.</p> <p>De la misma manera, para el buen desarrollo de la jornada y ajustándose a las normas vigentes del código sanitario, es necesaria la contratación de cinco baños químicos por concepto de arriendo de servicio de baños químicos durante las dos jornadas, dando cumplimiento así a lo normado por la SEREMI de Salud, distribuidos como dos para hombres, dos para mujeres y uno para personas con capacidades diferentes.</p> <p><u>Para el lavado de manos se habilitarán los baños de la JJVV de cerro sombrero de manera complementaria.</u></p> <p>Después de la jornada de inauguración del sábado a medio día se servirá un coctel para las autoridades y miembros de la comunidad asistentes, abierto la comunidad. Además, en la jornada del sábado y del domingo en la tarde habrá un servicio de coffee break para los artistas invitados de la comunidad.</p> <p>La difusión del encuentro se realizará a través de afiches, volantes y lienzos promocionales colocados en lugares estratégicos de Cerro Sombrero y de la ciudad de Arica. Por otro lado, para mejorar la difusión de la jornada, se implementarán otros medios de comunicación como las redes sociales y el sistema de perifoneo, los cuales se gestionarán de forma interna, por lo cual serán gratuitos.</p> <p>Además, se solicitará un fondo a rendir para la demarcación de espacios en el terreno, material para la instalación de arranque de agua y electricidad. Por último, se solicitarán gastos menores para la compra de vasos y platos plásticos y por si surge cualquier imprevisto.</p>
IV.- OBJETIVO GENERAL	: Generar espacios de promoción y puesta en valor de la cultura, la gastronomía y el patrimonio rural del Sector Sur de la comuna de Arica .
V.- OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>Desarrollar dos jornadas culturales para la población rural con presentaciones artísticas, feria gastronómica, concursos y actividades infantiles.</p> <p>INDICADOR: Participación de un 70% de las personas convocadas</p> <p>MEDIO VERIFICACION: tomas fotográficas del evento.</p> $\frac{\text{N}^\circ \text{ total de asistentes}}{\text{N}^\circ \text{ total de convocados}} \times 100$

VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<u>Recurso Humano Interno:</u> ✓ Alcalde de Arica. - ✓ Dirección de Desarrollo Rural. - ✓ Oficina de Eventos ✓ Oficina de Deportes ✓ Direcciones y Oficinas Municipales. - <u>Recurso Humano Externo:</u> ✓ Seremia de Salud. - ✓ S.I.I ✓ Bomberos ✓ Carabineros de Chile ✓ Servicio País																																					
VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	Valor Programa impuesto incluido \$ 10.000.000.-																																					
VIII.- MATERIALES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>FONDO A RENDIR:</b>            - Útiles de aseo: bolsas de basura, cloro, escobillón, servilleta, toalla nova.            -Materiales de oficina: plumones, corchetera, corchetes, cartulinas...            -Gastos menores: vasos y platos plásticos         </td> <td style="text-align: right;">500.000.</td> </tr> <tr> <td><b>PORTAL DE CHILE COMPRAS.</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arriendo baños químicos. 5 baños por día, 13 y 14 Mayo (incluye lavamanos y papelerero).</td> <td style="text-align: right;">800.000</td> </tr> <tr> <td>           Servicio de Catering: para los días 13 y 14 de MAYO de 2023, abierto a la comunidad             - Cattering para 70 personas el sábado 13 de mayo a las 12:30 horas.            - Cattering para 30 personas el sábado 13 de mayo.            - Cattering para 30 personas el domingo 14 de mayo.         </td> <td style="text-align: right;">800.000</td> </tr> <tr> <td>           Producción de eventos  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 5%;">20</td><td>Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Extintores</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio iluminación de escenario</td></tr> <tr><td>2</td><td>Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio de audio y amplificación</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )</td></tr> <tr><td>1</td><td>Ceremonia Pawa andina para la inauguración.</td></tr> </table> </td> <td style="text-align: right;">7.200.000</td> </tr> <tr> <td>           Transporte de personas:             Tipo Tour, días 13 y 14 de mayo. Se requerirán dos micro por día (4 micros en total)   <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario entre las 15:00 – 19:30 hrs.</li> <li>• El recorrido será entre El sector de Cerro Sombrero, punto de Inicio Pasaje las Yaretas, en dirección a los sitios arqueológicos: La Tropilla, Mirador, Cerro Sagrado, ida y vuelta, las veces que fuese necesario en el tiempo que se contrate el servicio.</li> </ul> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>           Impresiones:            -150 afiches de 70x50         </td> <td style="text-align: right;">700.000</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	TOTAL	<b>FONDO A RENDIR:</b> - Útiles de aseo: bolsas de basura, cloro, escobillón, servilleta, toalla nova. -Materiales de oficina: plumones, corchetera, corchetes, cartulinas... -Gastos menores: vasos y platos plásticos	500.000.	<b>PORTAL DE CHILE COMPRAS.</b>		Arriendo baños químicos. 5 baños por día, 13 y 14 Mayo (incluye lavamanos y papelerero).	800.000	Servicio de Catering: para los días 13 y 14 de MAYO de 2023, abierto a la comunidad  - Cattering para 70 personas el sábado 13 de mayo a las 12:30 horas. - Cattering para 30 personas el sábado 13 de mayo. - Cattering para 30 personas el domingo 14 de mayo.	800.000	Producción de eventos <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 5%;">20</td><td>Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Extintores</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio iluminación de escenario</td></tr> <tr><td>2</td><td>Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio de audio y amplificación</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )</td></tr> <tr><td>1</td><td>Ceremonia Pawa andina para la inauguración.</td></tr> </table>	20	Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo	1	Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.	1	Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.	3	Extintores	1	Servicio iluminación de escenario	2	Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)	1	Servicio de audio y amplificación	1	Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)	1	Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )	1	Ceremonia Pawa andina para la inauguración.	7.200.000	Transporte de personas:  Tipo Tour, días 13 y 14 de mayo. Se requerirán dos micro por día (4 micros en total)  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario entre las 15:00 – 19:30 hrs.</li> <li>• El recorrido será entre El sector de Cerro Sombrero, punto de Inicio Pasaje las Yaretas, en dirección a los sitios arqueológicos: La Tropilla, Mirador, Cerro Sagrado, ida y vuelta, las veces que fuese necesario en el tiempo que se contrate el servicio.</li> </ul>		Impresiones: -150 afiches de 70x50	700.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																					
<b>FONDO A RENDIR:</b> - Útiles de aseo: bolsas de basura, cloro, escobillón, servilleta, toalla nova. -Materiales de oficina: plumones, corchetera, corchetes, cartulinas... -Gastos menores: vasos y platos plásticos	500.000.																																					
<b>PORTAL DE CHILE COMPRAS.</b>																																						
Arriendo baños químicos. 5 baños por día, 13 y 14 Mayo (incluye lavamanos y papelerero).	800.000																																					
Servicio de Catering: para los días 13 y 14 de MAYO de 2023, abierto a la comunidad  - Cattering para 70 personas el sábado 13 de mayo a las 12:30 horas. - Cattering para 30 personas el sábado 13 de mayo. - Cattering para 30 personas el domingo 14 de mayo.	800.000																																					
Producción de eventos <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 5%;">20</td><td>Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Extintores</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio iluminación de escenario</td></tr> <tr><td>2</td><td>Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Servicio de audio y amplificación</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)</td></tr> <tr><td>1</td><td>Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )</td></tr> <tr><td>1</td><td>Ceremonia Pawa andina para la inauguración.</td></tr> </table>	20	Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo	1	Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.	1	Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.	3	Extintores	1	Servicio iluminación de escenario	2	Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)	1	Servicio de audio y amplificación	1	Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)	1	Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )	1	Ceremonia Pawa andina para la inauguración.	7.200.000																	
20	Toldos de 3m de ancho x 2m de fondo																																					
1	Toldo de 10x10 para patio de comidas con iluminación.																																					
1	Toldo 6x3 con paredes para equipo de trabajo.																																					
3	Extintores																																					
1	Servicio iluminación de escenario																																					
2	Equipo electrógeno 60 Kva (escenario y puestos)																																					
1	Servicio de audio y amplificación																																					
1	Animador para la inauguración (sábado 13 de 12:00 – 14:30 horas)																																					
1	Animador para la presentación artística (sábado 13 de 19:00 – 22:30 )																																					
1	Ceremonia Pawa andina para la inauguración.																																					
Transporte de personas:  Tipo Tour, días 13 y 14 de mayo. Se requerirán dos micro por día (4 micros en total)  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario entre las 15:00 – 19:30 hrs.</li> <li>• El recorrido será entre El sector de Cerro Sombrero, punto de Inicio Pasaje las Yaretas, en dirección a los sitios arqueológicos: La Tropilla, Mirador, Cerro Sagrado, ida y vuelta, las veces que fuese necesario en el tiempo que se contrate el servicio.</li> </ul>																																						
Impresiones: -150 afiches de 70x50	700.000																																					

	-1000 volantes t/media carta - 4 Lienzos de 4x1 mts. con ojettillos - 1 lienzo de 8x1m con ojettillos -200 llaveros con logo a color.	
	Total	\$ 10.000.000.-

Se requiere un Giro Global por \$500.000 (quinientos mil pesos) a nombre de doña Dominique Rivera Henríquez, RUT N° [REDACTED] funcionaria de Contrata profesional 10°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002.998 (otros fondos a rendir Dominique Rivera Henríquez) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del Programa.

IX.- CUADRO DE IMPUTACIÓN:

**Giro Global**

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos Menores	N° 6	250.000
Materiales de Oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N° 6	250.000
		Subtotal	:	500.000

**Chilecompra**

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Arriendo baños químicos	215.22.09.004	Arriendo mobiliario y otros.	N° 6	800.000
Catering para personas	215.22.08.999.004	Servicios generales- Otros	N°6	800.000
Servicio de Producción y eventos	215.22.08.999.004 215.22.08.011.006	-Servicios Generales- Otros. - Servicio de producción y Desarrollo de Eventos- Otros eventos	N° 6	7.200.000
Impresiones	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	N°6	700.000
		Subtotal	:	9.500.000
		Total programa	:	10.000.000

El monto total del Programa es de \$ 10.000.000.

- AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 500.000, a nombre de la funcionaria Sra. Dominique Rivera Henríquez, R.U.T. N° [REDACTED], contrata grado 10, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.998 "Otros Fondos a Rendir" (Dominique Rivera Henríquez).
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/CHHV/CCG/bcm.-